



C.D. JUVENTUD DE TORREMOLINOS, C.F.

Informe de Auditoría,
Balance Intermedio Abreviado y
Memoria Abreviada al
30 de junio de 2025.

**INFORME DE AUDITORÍA DEL BALANCE INTERMEDIO ABREVIADO AL
30 DE JUNIO DE 2025 EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A la Asamblea General del C.D. JUVENTUD DE TORREMOLINOS, C.F., por encargo de su Junta Directiva:

Opinión con salvedades.

Hemos auditado el balance intermedio abreviado al 30 de junio de 2025 del C.D. JUVENTUD DE TORREMOLINOS, CF. (El Club), que comprenden el balance a 30 de junio de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias y memoria (todos ellos abreviados) correspondientes desde el 01 de enero de 2025 al 30 de junio de 2025.

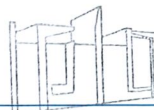
En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, el balance intermedio abreviado adjunto expresa, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del C.D. JUVENTUD DE TORREMOLINOS, C.F., a 30 de junio de 2025, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades.

El Club, durante el período del balance intermedio abreviado ha abonado en concepto de dietas, desplazamientos y compensación de gastos la cantidad de 122.656,56 euros, de los que hemos dispuesto de recibos de pago. No se nos ha aportado la documentación justificativa adicional y por lo tanto no hemos podido verificar su exactitud, ni el carácter de los mismos. No hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada que justifique la naturaleza, realidad y correlación con la actividad de dichos gastos, ni que acredite el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa fiscal y laboral aplicable para su consideración como percepciones exentas. En consecuencia, no hemos podido determinar si hubiera sido necesario efectuar ajustes en relación con dichos gastos, así como sobre los posibles efectos fiscales y laborales derivados de los mismos.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del balance intermedio abreviado* de nuestro informe.

Somos independientes del Club de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría del balance intermedio abreviado en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.



VALLE & ASOCIADOS
AUDITORES, S.L.P.
R.O.A.C. nº S1717
MÁLAGA

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con empresa en funcionamiento.

Llamamos la atención respecto a lo señalado en las notas 2.1 y 8 de la memoria adjunta, en las que se indica que el C.D. JUVENTUD DE TORREMOLINOS, C.F. presenta, a 30 de junio de 2025, un Patrimonio Neto negativo de 62.260,23 euros (-230.539,27 euros al 30 de junio de 2024) y un Fondo de Maniobra negativo de 213.094,97 euros de acuerdo con el balance intermedio abreviado a dicha fecha. Esta situación patrimonial es indicativa de la existencia de una incertidumbre material sobre la viabilidad del Club. Sin embargo, no existe ningún impedimento legal que no permita al Club seguir operando normalmente bajo la situación patrimonial en la que se encuentra a 30 de junio de 2025.

La continuidad de la actividad dependerá del equilibrio entre ingresos y gastos en los próximos ejercicios, que mejoren la situación económica y financiera del Club, o del soporte financiero que pudiera obtener mediante otras vías de financiación y/o subvenciones, recuperar la masa social, según el plan estratégico elaborado por la Junta Directiva para los años 2025-2030, aspectos que en la actualidad no podemos evaluar. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría.

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría del balance intermedio abreviado del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría del balance intermedio abreviado en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Excepto por las cuestiones descritas en la sección Fundamento de la opinión con salvedades e Incertidumbre material relacionada con empresa en funcionamiento, hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otras cuestiones.

El balance intermedio abreviado al 30 de junio de 2024 del C.D. JUVENTUD DE TORREMOLINOS, C.F., no ha sido auditado.



VALLE & ASOCIADOS
AUDITORES, S.L.P.
R.O.A.C. nº 81717
MÁLAGA

Auditores

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con el balance intermedio abreviado.

La Junta Directiva es responsable de formular el balance intermedio abreviado adjunto, de forma que exprese la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Club, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación del balance intermedio abreviado libre de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación del balance intermedio abreviado, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad del Club para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar el Club o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del balance intermedio abreviado.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que el balance intermedio abreviado en su conjunto está libre de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en el balance intermedio abreviado.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en el balance intermedio abreviado, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.



VALLE & ASOCIADOS
AUDITORES, S.L.P.
R.O.A.C. nº 81717
MÁLAGA

Valle & Asociados Auditores, S.L.P.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Club para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en el balance intermedio abreviado o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Club deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido del balance intermedio abreviado, incluida la información revelada, y si el balance intermedio abreviado representa las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría del balance intermedio abreviado del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

VALLE & ASOCIADOS AUDITORES, S.L.P.

Inscrita en el R.O.A.C. con el nº S-1717



Pablo del Valle Pesquera

Inscrito en el R.O.A.C. con el nº 18852

Málaga, a 12 de junio de 2026.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

VALLE & ASOCIADOS
AUDITORES, S.L.P.

2026 Núm. 11/26/00850

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



VALLE & ASOCIADOS
AUDITORES, S.L.P.
R.O.A.C. nº S1717
MÁLAGA

Auditores

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

JUVENTUD TORREMOLINOS C.F.



BALANCE SITUACION INTERMEDIO ABREVIADO AL 30/06/2025 Y 30/06/2024

ACTIVO				PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
DESCRIPCIÓN	NOTAS DE LA MEMORIA	30/06/2025	30/06/2024(*)	DESCRIPCIÓN	NOTAS DE LA MEMORIA	30/06/2025	30/06/2024(*)
A) Activo no corriente		150.834,74	31.772,92	A) Patrimonio neto		(62.260,23)	(230.539,27)
<i>I. Inmovilizado inmaterial</i>	5	0,00	2.305,00	A-I) Fondos propios	8	(62.260,23)	(230.539,27)
<i>II. Inmovilizado material</i>	5	12.451,03	10.319,12	<i>I. Capital</i>		0,00	4.228,04
<i>V. Inversiones financieras a largo plazo</i>	6	138.383,71	19.148,80	<i>1. Capital social</i>		0,00	4.228,04
<i>VI. Activos por impuestos diferidos</i>				<i>V. Resultados de ejercicios anteriores</i>		(1.346.081,54)	(53.179,24)
				<i>VI. Aportaciones de Socios</i>		3.308.819,23	0,00
				<i>VII. Resultado del ejercicio</i>		(2.024.997,92)	(181.588,07)
				B) Pasivo no corriente		(0,00)	475.000,00
				<i>II. Deudas a largo plazo</i>		(0,00)	475.000,00
				<i>1. Deudas con entidades de crédito</i>	7	(0,00)	475.000,00
				C) Pasivo corriente		285.478,42	(31.615,05)
B) Activo corriente		72.383,45	181.072,76	<i>II. Provisiones a C/P</i>		0,00	(970,00)
<i>II. Existencias</i>		0,00	0,00	<i>III. Deudas a corto plazo</i>	7	0,00	128.483,02
<i>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</i>	6	59.786,87	(4.670,86)	<i>1. Deudas con entidades de crédito</i>		0,00	31.341,48
<i>1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios</i>		33.972,76	(39.580,01)	<i>3. Otras deudas</i>		0,00	97.141,54
<i>3. Otros deudores</i>	6-9	25.814,11	34.909,15	<i>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</i>	7	285.478,42	(159.128,07)
<i>V. Inversiones financieras a corto plazo</i>	6	1.365,00	0,00	<i>1. Proveedores</i>		72.217,41	(36.794,72)
<i>VII. Efectivo y otros líquidos equivalentes</i>		11.231,58	185.743,62	<i>2. Otros acreedores</i>	7-9	213.261,01	(122.333,35)
TOTAL ACTIVO		223.218,19	212.845,68	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		223.218,19	212.845,68

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a la 15 de la memoria abreviada adjunta forman parte del balance intermedio al 30 de junio de 2025.

VALLE & ASOCIADOS AUDITORES
 B - 92680123
 C/. Fresca, nº 2 - 1ª Izqda.
 29015 - MÁLAGA
 Tel.: 952 216 094 - Fax: 952 220 440

JUVENTUD TORREMOLINOS C.F.



CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS INTERMEDIA ABREVIADA AL 30/06/2025 Y 30/06/2024

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA			
DESCRIPCIÓN	NOTAS DE LA MEMORIA	30/06/2025	30/06/2024(*)
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	12	310.368,43	65.004,33
4. Aprovisionamientos	12	(44.371,02)	(16.202,42)
5. Otros ingresos de explotación		19.519,04	15.791,08
6. Gastos de personal	12	(762.086,60)	(149.455,96)
7. Otros gastos de explotación		(274.130,83)	(96.493,31)
8. Amortización de inmovilizado	5	(558,69)	0,00
13. Otros resultados	12	(1.268.997,01)	0,00
A.1) RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN		(2.020.256,68)	(181.356,28)
14. Ingresos financieros		0,00	0,00
15. Gastos financieros		(3.644,52)	(231,79)
A.2) RESULTADO FINANCIERO		(3.644,52)	(231,79)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(2.023.901,20)	(181.588,07)
20. Impuesto sobre beneficios		(1.096,72)	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	3	(2.024.997,92)	(181.588,07)

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a la 15 de la memoria abreviada adjunta forman parte del balance intermedio abreviado al 30 de junio de 2025.

**MEMORIA ABREVIADA
DEL BALANCE INTERMEDIO ABREVIADO AL 30/06/2025
C.D. JUVENTUD DE TORREMOLINOS C.F. G-29542784**

- 01 - ACTIVIDAD DEL CLUB**
- 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DEL BALANCE INTERMEDIO ABREVIADO**
- 03 - EXCEDENTE DEL BALANCE INTERMEDIO ABREVIADO**
- 04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**
- 05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**
- 06 - ACTIVOS FINANCIEROS**
- 07 - PASIVOS FINANCIEROS**
- 08 - FONDOS PROPIOS**
- 09 - SITUACIÓN FISCAL**
- 10 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**
- 11 - OTRA INFORMACIÓN**
- 12 - INGRESOS Y GASTOS**
- 13 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**
- 14 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**
- 15 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES EFECTO INVERNADERO**



**MEMORIA ABREVIADA
DEL BALANCE INTERMEDIO ABREVIADO AL 30/06/2025
C.D. JUVENTUD DE TORREMOLINOS C.F. G-29542784**

01 - ACTIVIDAD DEL CLUB

El C.D. JUVENTUD TORREMOLINOS C.F. se constituyó en el año 1958 y tiene su domicilio social y fiscal en CL PEDRO NAVARRO BRUNA, 6 TORREMOLINOS, MALAGA. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Club Deportivo.

ACTIVIDAD: El Club tiene como actividad principal: ACTIVIDADES DE LOS CLUBES DEPORTIVOS

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DEL BALANCE INTERMEDIO AL 30/06/2025

1. Imagen fiel:

El Balance intermedio abreviado al 30 de junio de 2025, esto es, desde el 01 de enero de 2025 al 30 de junio de 2025, se ha preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Club.

El Club tiene fondos propios negativos al 30 de junio de 2025 por un importe de 62.260,23 euros, si bien, la Junta Directiva es concedora de dicha situación patrimonial caracterizada por la existencia de fondos propios negativos y tensiones de tesorería derivadas de circunstancias acumuladas en temporadas anteriores.

La Junta Directiva manifiesta que disponen de la capacidad financiera necesaria para ejecutar el plan estratégico de negocio realizado para los años 2025-2030 y se comprometen a aportar al Club los fondos que resulten necesarios para atender las necesidades de tesorería previstas en dicho plan y garantizar el cumplimiento de sus obligaciones exigibles, si bien el fin es que el Club sea autosuficiente.

Este compromiso se mantendrá mientras sea necesario para asegurar la continuidad de la actividad del Club y el desarrollo de las actuaciones contempladas en el plan de negocio aprobado.

Dicho compromiso constituye un elemento fundamental para la aplicación del principio de empresa en funcionamiento en la preparación de sus estados financieros

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración del balance intermedio abreviado al 30 de junio de 2025 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 30/06/2025 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos balances intermedios abreviados lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes balances intermedios abreviados futuros.

4. Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2025 con los del 30 de junio del 2024, si bien, estos últimos no fueron auditados.



**MEMORIA ABREVIADA
DEL BALANCE INTERMEDIO ABREVIADO AL 30/06/2025
C.D. JUVENTUD DE TORREMOLINOS C.F. G-29542784**

5. Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables:

En el presente balance intermedio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

7. Corrección de errores:

No se han detectado errores existentes al cierre del balance intermedio abreviado que obliguen a reformular dicho balance intermedio abreviado, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del balance intermedio abreviado, han sido comentados en sus apartados correspondientes y regularizados contra las cuentas de gastos e ingresos extraordinarios

03 – EXCEDENTE DEL BALANCE INTERMEDIO

BASE DE REPARTO	30/06/2025	30/06/2024
Pérdidas y ganancias	-2.024.997,92	-181.588,07
Total	-2.024.997,92	-181.588,07

04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado intangible:

a) Coste:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

No existe fondo de comercio en balance del club.

b) Amortizaciones:

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 3 años.

c) Deterioro de valor:

El Club reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en balance intermedio abreviados anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.



**MEMORIA ABREVIADA
DEL BALANCE INTERMEDIO ABREVIADO AL 30/06/2025
C.D. JUVENTUD DE TORREMOLINOS C.F. G-29542784**

2. Inmovilizado material:

a) Coste:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del balance intermedio abreviado en que se incurren.

No se han producido durante el balance intermedio abreviado partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos del club para su inmovilizado.

b) Amortizaciones:

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

	Años de vida útil estimada
Instalaciones técnicas y maquinaria	6,66
Mobiliario y enseres	6,66
Equipos para procesos de información	4
Otro Inmovilizado	5

c) Deterioro de valor:

No hay.

3. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias:

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance intermedio abreviado del club.

4. Permutas:

Durante el balance intermedio abreviado no se ha producido ninguna permuta.

5. Activos financieros y pasivos financieros:

a) *Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros:*

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:



**MEMORIA ABREVIADA
DEL BALANCE INTERMEDIO ABREVIADO AL 30/06/2025
C.D. JUVENTUD DE TORREMOLINOS C.F. G-29542784**

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Se incluirá en esta categoría todo activo financiero salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías.

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

a) Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo (por ejemplo, valores representativos de deuda, cualquiera que sea su plazo de vencimiento, o instrumentos de patrimonio, cotizados, que se adquieren para venderlos en el corto plazo).

b) Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o

c) Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del balance intermedio abreviado.

Posteriormente, el club valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste amortizado

Se incluirán en esta categoría los activos financieros, incluso cuando estén admitido a negociación en un mercado organizado, si el club mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivos derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, no obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluirán en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales den lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo como activo financiero a coste amortizado. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable regulada en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable. Posteriormente, los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto. No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.



**MEMORIA ABREVIADA
DEL BALANCE INTERMEDIO ABREVIADO AL 30/06/2025**

C.D. JUVENTUD DE TORREMOLINOS C.F. **G-29542784**

Activos financieros a coste

Se incluirán en esta categoría:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente.
- Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente, se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado.

Se incluirán en esta categoría todos los pasivos financieros excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable, que será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado, aunque los débitos por vencimiento no superior a un año continuarán valorándose por su valor nominal.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se incluirán en esta categoría los pasivos financieros que se mantienen para negociar, y que desde el momento del reconocimiento inicial han sido designados por la entidad para contabilizarlos al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y excepcionalmente los pasivos financieros híbridos-

Se valorarán inicialmente por su valor razonable que será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Posteriormente, se valorarán a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.



**MEMORIA ABREVIADA
DEL BALANCE INTERMEDIO ABREVIADO AL 30/06/2025
C.D. JUVENTUD DE TORREMOLINOS C.F. G-29542784**

b) Correcciones valorativas por deterioro

En los activos financieros a coste amortizado, al cierre del balance intermedio abreviado, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado consecuencia de eventos posteriores a su reconocimiento inicial.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, al cierre del balance intermedio abreviado, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos posteriores a su reconocimiento inicial.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

En los activos financieros a coste al cierre del balance intermedio abreviado, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero

c) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Durante el balance intermedio abreviado, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

d) Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

e) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

6. Instrumentos de patrimonio propio en poder del club:

Cuando el club ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.



MEMORIA ABREVIADA
DEL BALANCE INTERMEDIO ABREVIADO AL 30/06/2025
C.D. JUVENTUD DE TORREMOLINOS C.F. G-29542784

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

7. Existencias:

No Hay existencias

8. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

9. Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del balance intermedio abreviado, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del balance intermedio abreviado se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del balance intermedio abreviado, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la El club tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

10. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por el club:

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que será el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que el club pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

El Club tomará en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.



**MEMORIA ABREVIADA
DEL BALANCE INTERMEDIO ABREVIADO AL 30/06/2025
C.D. JUVENTUD DE TORREMOLINOS C.F. G-29542784**

11. Provisiones y contingencias:

El balance intermedio abreviado del club recoge todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

12. Gastos de personal: compromisos por pensiones:

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

El Club no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

13. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos del Club hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

14. Combinaciones de negocios:

Durante el balance intermedio abreviado no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

15. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

16. Transacciones entre partes vinculadas:

No existen transacciones entre partes vinculadas.

05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Análisis del movimiento comparativo del balance intermedio abreviado actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Movimiento del inmovilizado intangible	30/06/2025	30/06/2024
SALDO INICIAL BRUTO	2.305,00	2.305,00
(+) Entradas		0,00
(+) Correcciones de valor por actualización		0,00
(-) Salidas	2.305,00	0,00
SALDO FINAL BRUTO	0,00	2.305,00



**MEMORIA ABREVIADA
DEL BALANCE INTERMEDIO ABREVIADO AL 30/06/2025**

C.D. JUVENTUD DE TORREMOLINOS C.F. G-29542784

Movimientos amortización inmovilizado intangible	30/06/2025	30/06/2024
SALDO INICIAL BRUTO	0,00	0,00
(+) Aumento por dotaciones	0,00	0,00
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización	0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	0,00	0,00
SALDO FINAL BRUTO	0,00	0,00

Movimientos del inmovilizado material	30/06/2025	30/06/2024
SALDO INICIAL BRUTO	13.971,12	9.093,29
(+) Entradas	0,00	1.225,83
(+) Correcciones de valor por actualización	0,00	
(-) Salidas	0,00	
SALDO FINAL BRUTO	13.971,12	10.319,12

Movimientos amortización del inmovilizado material	30/06/2025	30/06/2024
SALDO INICIAL BRUTO	-961,40	0,00
(+) Aumento por dotaciones	-558,69	0,00
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización	0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	0,00	0,00
SALDO FINAL BRUTO	-1.520,09	0,00

El club no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

El club de tiene inversiones inmobiliarias.

2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes:

No existen.

06 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de entidad de grupo, multigrupo y asociadas:

a) Activos financieros a largo plazo.

Total activos financieros lp	30/06/2025	30/06/2024
SALDO INICIAL	109.947,71	0,00
(+) Altas	32.935,00	32.163,85
(+) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	4.500,00	13.015,05
(-) Traspasos y otras variaciones	00,0	0,00
SALDO FINAL	138.383,71	19.148,80

Estos importes se deben al acuerdo de colaboración entre el Club Deportivo San Félix y el Club Deportivo Juventud de Torremolinos Club de Fútbol.

b) Activos financieros a corto plazo:

Total activos financieros c/p	30/06/2025	30/06/2024
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	35.337,76	-4.670,86
Activos financieros a coste	0,00	0,00
TOTAL	35.337,76	-4.670,86



**MEMORIA ABREVIADA
DEL BALANCE INTERMEDIO ABREVIADO AL 30/06/2025**

C.D. JUVENTUD DE TORREMOLINOS C.F. G-29542784

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

No existen variaciones.

4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

El C.D. JUVENTUD DE TORREMOLINOS C.F. no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o empresas asociadas.

07 - PASIVOS FINANCIEROS

1. Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del balance intermedio abreviado al 30/06/2025:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con el socio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comer. y otras cuentas a pagar	226.830,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	226.830,20
<i>Proveedores</i>	72.217,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	72.217,41
<i>Otros acreedores</i>	154.612,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	154.612,79
Deuda con características especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	226.830,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	226.830,20

b) No existen deudas con garantía real.

c) Pasivos financieros a corto plazo:

Deudas con entidades a crédito c/p	30/06/2025	30/06/2024
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	31.341,48
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00
TOTAL	0,00	31.341,48

Otros pasivos financieros a c/p	30/06/2025	30/06/2024
Pasivos financieros a coste amortizado	226.830,20	-23.207,35
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00
TOTAL	226.830,20	-23.207,35

Total pasivos financieros a c/p	30/06/2025	30/06/2024
Pasivos financieros a coste amortizado	226.830,20	8.134,13
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00
TOTAL	226.830,20	8.134,13

2. Préstamos pendientes de pago al cierre del balance intermedio abreviado:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.



**MEMORIA ABREVIADA
DEL BALANCE INTERMEDIO ABREVIADO AL 30/06/2025**

C.D. JUVENTUD DE TORREMOLINOS C.F. G-29542784

08 - FONDOS PROPIOS

1. La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es la siguiente:

	Capital Social	Aportaciones Socios	Resultados ejerc. anteriores	Resultado al 30/06/2025	Total Fondos Propios
A) Saldo Inicial 01/01/2025	4.228,04	1.281.000,00	-53.179,24	0,00	1.232.048,80
(+) Aumento	0,00	2.027.819,23	-1.292.902,30	-2.024.997,92	-1.319.134,15
(-) Disminuciones	-4.228,05	0,00	0,00	0,00	-4.228,05
+/- Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B) Saldo Final 30/06/2025	0,00	3.308.819,23	-1.346.081,54	-2.024.997,92	-62.260,23

2. No existe ninguna circunstancia que limite la disponibilidad de las reservas.

09 - SITUACIÓN FISCAL

1. **Gasto por impuesto sobre beneficios corriente:** en el presente balance intermedio abreviado el importe registrado por gasto por impuesto sobre beneficios corriente asciende a 0,00 euros.

2. No hay contabilizados **créditos fiscales por bases imponibles** negativas.

3. **Deducción por inversión de beneficios:** a continuación se detalla el beneficio acogido a la deducción por inversión de beneficios y el detalle de las inversiones realizadas:

·No hay inversión de beneficios

Según lo estipulado en el artículo 25 de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, se hace constar en la memoria el detalle de la reserva por inversión de beneficios:

·No hay reserva indisponible dotada

4. La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	30/06/2025	30/06/2024
Hacienda Pública Deudora IVA	26.918,18	34.909,15
Hacienda Pública Acreed. IRPF	-16.086,98	1.160,50
Organismos Seguridad Social	-27.815,41	37.975,52
Total	-16.984,21	74.045,17

10 – OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. No existen operaciones con partes vinculadas.

2. No hay remuneraciones al personal de alta dirección.

3. No hay remuneraciones a los miembros del órgano de administración y a los miembros de la junta directiva.



**MEMORIA ABREVIADA
DEL BALANCE INTERMEDIO ABREVIADO AL 30/06/2025**

C.D. JUVENTUD DE TORREMOLINOS C.F. **G-29542784**

11 - OTRA INFORMACIÓN

1. A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

DESGLOSE DE PERSONAL MEDIO POR CATEGORÍAS		
Categoría	30/06/2025	30/06/2024
Jugadores	25	25
Administración	6	4
Cuerpo Técnico	4	4
Total	35	33

2. A continuación, se detalla la plantilla media del balance intermedio abreviado de trabajadores, agrupados por categorías y diferenciados por sexos:

DESGLOSE DE PERSONAL MEDIO POR SEXO Y CATEGORÍAS				
Categoría	30/06/2025		30/06/2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Jugadores	25	0	25	0
Administración	3	3	1	3
Cuerpo Técnico	4	0	4	0
Total	32	3	30	3

3. El Club no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

4. El importe desglosado por conceptos de los honorarios por auditoría de cuentas y otros servicios prestados por los auditores de cuentas se muestra a continuación:

30/06/2025	Auditoría de Cuentas	Otros servicios de verificación	Asesoramiento fiscal	Otros servicios
Valle & Asociados Auditores, S.L.P.	5.000,00	0,00	0,00	0,00
Total	5.000,00	0,00	0,00	0,00

12 – INGRESOS Y GASTOS

1. El desglose de los ingresos por subcuentas es el siguiente:

Promociones, patrocinadores	30/06/2025	30/06/2024
Ventas	80.690,35	0,00
Prestaciones de Servicios	229.678,08	65.004,33
Subvenciones	19.519,04	15.791,08
TOTAL	329.887,47	80.795,41

2. A continuación, se detallan el desglose de la partida de cuentas de pérdidas y ganancias de:

- "Aprovisionamientos":

Aprovisionamientos	30/06/2025	30/06/2024
Consumo de mercaderías	2.213,52	7.275,01
a) Compras, netas devol. Y dto. de las cuales:	2.213,52	7.275,01
Consumo de mat. Primas y otras mat. consumibles	0,00	0,00
a) Compras, netas devol. y dto de las cuales:	0,00	0,00
b) Variación de existencias	0,00	0,00
Trabajos realizados por terceros	42.247,50	8.927,41
Total aprovisionamientos	44.371,02	16.202,42



**MEMORIA ABREVIADA
DEL BALANCE INTERMEDIO ABREVIADO AL 30/06/2025
C.D. JUVENTUD DE TORREMOLINOS C.F. G-29542784**

- La partida de "Gastos de personal" se desglosa de la siguiente forma:

Concepto	30/06/2025	30/06/2024
Gasto de Personal	762.086,60	149.455,96
a) Sueldos y Salarios	391.841,42	64.122,92
b) Seguridad Social	136.900,82	22.239,50
c) Otras cargas sociales	133.344,36	63.093,54
d) Provisión Prima por ascenso	100.000,00	0,00

- La partida de "Otros Resultados" se desglosa de la siguiente forma:

Concepto	30/06/2025	30/06/2024
Gastos extraordinarios	-1.401.708,07	0,00
Ingresos extraordinarios	132.711,06	0,00
Totales Otros Resultados	-1.268.997,01	0,00

Estas partidas se deben a regularizaciones anteriores al 1 de enero de 2025, que no eran correctas.

13 – SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Cuenta	Órgano Concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en el balance intermedio abreviado	Pendiente de imputar a resultados
740	Federación	2025	24/25	19.519,04	19.519,04	0,00

14 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El 21 de octubre de 2025 se firmó un acuerdo de condonación parcial de deuda entre ACA FOOTBALL PARTNERS PTE. LTD invertida en el Club Juventud de Torremolinos hasta la fecha del 21 de mayo de 2025, donde ACA condona 3.208.019,23 euros al Club, que están contabilizados como aportaciones de Socios.

El 29 de octubre de 2025, en asamblea general extraordinaria universal, se elige una nueva Junta Directiva del Club, por ser la única candidatura presentada. Sin embargo, dicha Junta Directiva renuncia voluntaria e irrevocablemente en la Asamblea General Extraordinaria Universal del 17 de diciembre de 2025.

El 17 de diciembre de 2025, en Asamblea General Extraordinaria Universal, se elige una nueva Junta Directiva del Club, por ser la única candidatura presentada. La Junta Directiva elegida es la que firma el balance intermedio abreviado y la memoria adjunta al 30 de junio de 2025.

El 6 de febrero de 2026, se resuelve unilateralmente el acuerdo de colaboración que se mantenía con el C.D. San Félix, por incumplimiento contractual.

La nueva Junta Directiva está en gestiones para convertir al club en Sociedad Anónima Deportiva y cambiar el cierre del ejercicio coincidiendo con el final de la temporada, esto es, el 30 de junio de cada año.



**MEMORIA ABREVIADA
DEL BALANCE INTERMEDIO ABREVIADO AL 30/06/2025
C.D. JUVENTUD DE TORREMOLINOS C.F. G-29542784**

15 – INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES EFECTO INVERNADERO

1. Información sobre medio ambiente.

Los abajo firmantes, como administradores del Club citado, manifiestan que en la contabilidad correspondiente al presente balance intermedio abreviado NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo con las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre).

2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el período referenciado del balance intermedio y del mismo balance intermedio del anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.



**MEMORIA ABREVIADA
DEL BALANCE INTERMEDIO ABREVIADO AL 30/06/2025**

C.D. JUVENTUD DE TORREMOLINOS C.F. G-29542784

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL
BALANCE INTERMEDIO ABREVIADO AL 30/06/2025.**

La Junta Directiva, declara que, hasta donde alcanza su conocimiento, el Balance Intermedio Abreviado ha sido elaborado con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del C.D. Juventud de Torremolinos Club de Fútbol

En Torremolinos a 31 de mayo de 2026.



D. Fabio Nevado Álvarez
en calidad de **Presidente**



D. Majed Bin Abdullah Bin Abdulaziz Al Saud
en calidad de **Vice-Presidente**



Dª. Alanoud Bint Faisal Bin Abdulmajeed Bin Abdulaziz Al Saud
en calidad de **Secretaria**



D. Alfredo Muñoz de Soria
en calidad de **Vocal**

